





DIP. VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS
Primera edición, 2023.
H. Congreso de la Unión 66, El Parque, Venustiano
Carranza, Ciudad de México, CDMX, C.P. 15960
Diseño Editorial: Salvador Escobar Nava
Corrección Editorial: Diana Sharon Hernández Osornio
Impreso en México



ÍNDICE

1. PREFACIO	04
2. TRABAJO LEGISLATIVO	06
2.1. Asistencias	06
2.2. Participación en tribuna	09
2.3. Votaciones	13
Primer Período	13
Segundo Período	20
3. INICIATIVAS	42
Individual como iniciante	42
Grupo Parlamentario	44
Adherente	48
Proposiciones con punto de acuerdo	54
4. TRABAJO EN COMISIONES	57
Protección Civil	58
Seguridad Ciudadana	61
Transparencia y anticorrupción	64
Cambio Climático y Sostenibilidad	67
5. GESTIONES	68
6. EVENTOS	70
7. ASAMBLEAS	72
8. CONCLUSIÓN Y AGRADECIMIENTO	76

PREFACIO

“Cuando alguien asume un cargo público debe considerarse a sí mismo como propiedad pública”.
-Thomas Jefferson.

Es un placer presentar mi Primer Informe de Actividades Legislativas, cumpliendo con lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

En el presente documento hago la transparente rendición de cuentas a las y los mexicanos, sobre mis actividades como Diputada; cargo que asumí el 29 de agosto del 2021. Durante mi gestión como servidora pública he trabajado en escuchar y atender las necesidades de las y los ciudadanos que represento, generando acciones con una visión social, enfocadas a poder sumar actos benéficos, que se desempeñan con responsabilidad y con estricto apego a la legislación, garantizando los derechos fundamentales y fortaleciendo a las instituciones para consolidar un Estado de derecho, dando como resultado mejores condiciones de vida dentro de nuestro país.

Comprometida con México y su población,
Valeria Santiago Barrientos, Diputada de Chiapas.



“La transparencia es un principio fundamental de la buena gobernanza, y es esencial para construir la confianza de la ciudadanía en sus líderes y representantes.” - Pedro Sánchez

TRABAJO LEGISLATIVO

De acuerdo con el INE “Las ocupaciones principales de los diputados son las de legislar en beneficio del pueblo y fiscalizar el uso de los recursos públicos que utilizan los diferentes niveles de gobierno”. Actividades con las que he cumplido desde que asumí mi puesto en representación de las y los chiapanecos.

2.1 ASISTENCIAS

Mi obligación como Diputada es comparecer a las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Por tanto, he cumplido con el 100% de las asistencias en ambos periodos: 32 sesiones del Primero, que se llevó a cabo del 1° de septiembre al 15 de diciembre del 2021, y 28 sesiones del segundo, que ocurrió del 1° de febrero al 30 de abril del 2022. Cumpliendo así con mi responsabilidad en cada una de las convocatorias.

32 sesiones
Asistencia 100%



28 sesiones
Asistencia 100%



“La legislación es la herramienta más importante para transformar una sociedad, pero debe ser justa y equitativa para todos.” - Barack Obama

“Las grandes transformaciones comienzan con pequeñas iniciativas. Darles voz es el primer paso para lograr un cambio real.” - Angela Merkel



2.2 PARTICIPACIÓN EN TRIBUNA

Durante el primer año de trabajo, tuve el honor de utilizar la máxima tribuna del país, para emitir mensajes para conmemorar fechas importantes, solicitar presupuesto para entidades que lo requerían debido a contingencias por desastres naturales, pronunciarme ante injusticias y presentar una iniciativa enfocada en promover la seguridad que garantiza los derechos de las mujeres.

A continuación, doy cuenta de mis participaciones:

21 de septiembre de 2021

Posicionamiento en Conmemoración de los Sismos del 19 de septiembre de los años 1985 y 2017.

“En memoria de las víctimas que dejaron los sismos de 1985 y de 2017, expreso el compromiso de mi grupo parlamentario de emprender las acciones necesarias para desarrollar mejores prácticas de protección civil, de vigilar la adecuada aplicación en las normas de construcción y de luchar por presupuestos suficientes para la prevención y resarcimiento de los daños generados por una catástrofe”.

10 de noviembre de 2021

Presentación de reserva en materia de Protección Civil en la discusión: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, Ejercicio Fiscal 2022

“...se establece la obligatoriedad de apoyar a las entidades federativas cuyas capacidades operativas y financieras se encuentran rebasadas, para brindar suministros de auxilio a la población afectada por una amenaza natural. Lo mismo que hacía el Fonden”.

9 de diciembre de 2021

Posicionamiento en el Día Internacional contra la Corrupción

“El combate a la corrupción es una responsabilidad compartida entre gobierno y sociedad. Una tarea de Estado que nos corresponde absolutamente a todos. Se trata, por un lado, de consolidar la construcción de una nueva ética pública, con la finalidad de fomentar valores y principios que les cierren la puerta a las prácticas indebidas”.

3 de febrero de 2022

Presentación de iniciativa con proyecto de decreto en la adición del capítulo XII al Título Segundo, con artículo 32 Bis a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

“...con la iniciativa que hoy presento ante ustedes se propone reformar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad a fin de establecer un capítulo específico que reconozca su derecho a la consulta previa y que ordene llevar a cabo la misma para la elaboración de legislación, políticas y programas públicos, reforzando con ello lo previsto por la propia ley en su artículo 6, fracción VI”.

23 de febrero de 2022

Presentación de iniciativa de decreto por la reforma de los artículos en materia de violencia digital: 199 Octies y 199 Nonies del Código Penal Federal.

“...con esta reforma se busca complementar y abarcar un espectro más amplio que sancione e inhiba aquellas conductas que estén enfocadas no solo en la filtración de información íntima, sino en la comercialización y almacenamiento de este tipo de contenido. Es decir, que se pueda sancionar el acto de comercio mediante el cual se oferta, reproduce y almacena información íntima de una persona cuando no exista autorización para hacerlo.

Compañeras y compañeros de todas las bancadas, hagamos que las historias de dolor vividas hoy por muchas mujeres que han sido violentadas de alguna manera se conviertan en historias de mujeres que ejercen plenamente sus derechos, de mujeres que logren acceder a la justicia y de mujeres que vivan libres de violencia. Muchas gracias”.

19 de abril de 2022

Posicionamiento en la discusión del Dictamen de la iniciativa de decreto de la adición de la fracción X al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de derechos de las personas con discapacidad en la programación a través de radiodifusión y televisión o audio restringido.

“Con esta modificación se pretende robustecer el marco de actuación en materia de programación difundida a través de radiodifusión, televisión y audio restringidos, generando de esta forma los mecanismos de protección para garantizar la defensa del derecho a la igualdad y a la no discriminación de las personas con discapacidad, en el marco de la libertad de expresión”.



Jueves 28 de abril de 2022

Posicionamiento en la discusión del Dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Vida Silvestre, en materia de aprovechamiento de animales silvestres como mascotas.

“Estamos convencidos de que se trata de una reforma necesaria para contribuir a poner un alto a la desaparición de especies que son sustraídas de su medio natural para ser reproducidas y vendidas, sin observar que ello representa una vía acelerada para su extinción”.



“La votación es el arma más poderosa que tenemos en una sociedad democrática, y debemos usarla sabiamente para lograr cambios reales.” - Martin Luther King Jr.



2.3 VOTACIONES

Una de las actividades más importantes que se ejerce al legislar, es la participación en los análisis y discusiones de dictámenes, minutas o acuerdos que se ponen a consideración del Pleno de la H. Cámara de Diputados.

Una vez concluido el debate, se expresa de manera individual la posición sobre el tema, que se traduce en un voto donde se manifiesta nuestra postura: A favor, En contra y tenemos la opción de abstenernos en la toma de la decisión.

Aquí mis posturas en los temas que se pusieron a votación:

Primer Período:

Del 1º de septiembre al 15 de diciembre del 2021.

7 septiembre 2021

TEMA	POSTURA
LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO. EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO.	A FAVOR



9 septiembre 2021

TEMA	POSTURA
LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
LEY ORGÁNICA DE LA ARMADA DE MÉXICO. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, TÉRMINOS DEL PROYECTO DE DECRETO.	A FAVOR

14 septiembre 2021

TEMA	POSTURA
ACUERDO DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA. RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE LA DECLARATORIA DE PROCEDENCIA NÚMERO SI/LXIV/DP/02/2020. RELACIONADA CON EL CIUDADANO URIEL CARMONA GÁNDARA, FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	A FAVOR

23 septiembre 2021

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 39 A LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL. EN GENERAL Y EN LO PARTICULAR.	A FAVOR

18 octubre 2021

TEMA	POSTURA
LETRAS DE ORO PARA EL MURO DE HONOR: "2021 BICENTENARIO DE LA ARMADA DE MÉXICO". EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE IMPUESTOS: SOBRE LA RENTA, VALOR AGREGADO, AUTOMÓVILES NUEVOS, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE IMPUESTOS: SOBRE LA RENTA, VALOR AGREGADO, AUTOMÓVILES NUEVOS, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR
LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. EN GENERAL Y PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR



10 noviembre 2021

TEMA	POSTURA
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR

2 diciembre 2021

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LAS FRACCIONES XIII Y XIV AL ARTÍCULO 3º Y FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

7 diciembre 2021

TEMA	POSTURA
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 10 Y 26 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 16, NUMERAL 6 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 18 Y 28 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ABROGACIÓN DE LA LEY EN FAVOR DE LOS VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN COMO SERVIDORES DEL ESTADO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



9 diciembre 2021

TEMA	POSTURA
DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 57 Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 58 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE

14 diciembre 2021

TEMA	POSTURA
DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

15 diciembre 2021

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE REUNIONES EN CONFERENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR: "FELIPE DE JESÚS ÁNGELES RAMÍREZ"; "GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR" Y LA LEYENDA "LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN MÉXICO". EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN V BIS AL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 132 Y DE LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 204 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2, 5 Y 6 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
INICIATIVA CON DISPENSA DE TRÁMITES POR EL QUE SE DECLARA 2022 COMO AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



Segundo Período:

Del 1° de febrero al 30 de abril del 2022.



1 febrero 2022

TEMA	POSTURA
PUNTO DE ACUERDO EN LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO A FAVOR DEL CIUDADANO JUAN PABLO DE BOTTON FALCÓN, COMO SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.	A FAVOR
REFORMA DEL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 32 DE LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 50 CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

3 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL ARTÍCULO 282 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 1 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 273 AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



9 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS, EN MATERIA DE CAPACITACIÓN POLÍTICA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
AREFORMA DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

10 febrero 2022

TEMA	POSTURA
ADICIÓN DE UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 308 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

10 febrero 2022

AREFORMA DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE EDUCACIÓN NAVAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN XV DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

15 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUINTO Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO V AL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 23 Y 25 DE LA LEY GENERAL DE PARTIDOS POLÍTICOS; Y UN ARTÍCULO 19 TER A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA. EN PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR



17 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PLAGUICIDAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

22 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS. EN PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR
ADICIÓN DEL PÁRRAFO SÉPTIMO AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES: AGRARIA, BIENES NACIONALES, TURISMO, OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

23 febrero 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES: IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES: IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA	A FAVOR

24 febrero 2022

TEMA	POSTURA
DEROGACIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 444 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA A LOS ARTÍCULOS 55 Y 58 DE LA LEY DE VIVIENDA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE



1 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225 Y SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 226 Y UN ARTÍCULO 226 BIS 1 A LA LEY GENERAL DE SALUD. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 36, LA DENOMINACIÓN DE LA SECCIÓN TERCERA DEL CAPÍTULO III, EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI TER AL ARTÍCULO 3º, Y DEL ARTÍCULO 156 BIS A LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
ADICIÓN DEL INCISO H) AL NUMERAL 1 DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 26, 45, 46, 71, 82 Y 109 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DE PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR

3 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN EN LOS ARTÍCULOS 5, 38, 42 Y 44 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 21, 22 Y 31 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EN GENERAL Y PARTICULAR	A FAVOR
REFORMA EN LOS ARTÍCULOS 12 Y 42 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

8 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
DEROGACIÓN DE LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 132 DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; Y LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



8 marzo 2022

REFORMA DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE PROTOCOLO Y SEÑALES DE ALERTA HOMOLOGADOS. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA.	AUSENTE
ADICIÓN DEL PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

8 marzo 2022

REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, EN MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DENOMINATIVA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

10 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE IGUALDAD Y PARIDAD DE GÉNERO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
INTERPRETACIÓN DEL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
INTERPRETACIÓN DEL ALCANCE DEL CONCEPTO DE PROPAGANDA GUBERNAMENTAL, CONTENIDO EN LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y EN LA LEY FEDERAL DE REVOCACIÓN DE MANDATO. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DE LA INICIATIVA.	A FAVOR



15 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL ARTÍCULO 2º. DE LA LEY GENERAL DE SALUD. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 2, 3 Y 4 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SEMINARIO DE CULTURA MEXICANA. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 705 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 2149 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 261 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA Y DE LA LEY FEDERAL DE VARIEDADES VEGETALES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

15 marzo 2022

REFORMA DEL ARTÍCULO 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 139 Y DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 140 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DE UN PÁRRAFO QUINTO AL ARTÍCULO 56 BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES: SALUD Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN VIOLENCIA OBSTÉTRICA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERALES: SALUD Y ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; EN VIOLENCIA OBSTÉTRICA. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	AUSENTE

17 marzo 2022

TEMA	POSTURA
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LAS LEYES: TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES A LAS LEYES: TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO, ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CRÉDITO, Y PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR EL PLENO.	AUSENTE



23 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DEL ARTÍCULO 225 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. EN GENERAL Y PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES: TRABAJO, ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL, DEFENSORÍA PÚBLICA, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y SEGURO SOCIAL, EN MATERIA DE JUSTICIA LABORAL, LIBERTAD SINDICAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 1 DE MAYO DE 2019. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE
REFORMA DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY PARA EL DESARROLLO DE COMPETITIVIDAD DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	AUSENTE
REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	AUSENTE
REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 7 Y 37 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	AUSENTE
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY FEDERAL PARA EL FOMENTO DE LA MICROINDUSTRIA Y LA ACTIVIDAD ARTESANAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

23 marzo 2022

ADICIÓN DEL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
--	---------

24 marzo 2022

TEMA	POSTURA
EXPEDICIÓN DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
EXPEDICIÓN DE LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS.	A FAVOR

29 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 16, 48, 56 Y 74 DE LA LEY AGRARIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



29 marzo 2022

REFORMA DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA VIVIR EN PAZ. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EN MATERIA DE SALUD MENTAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL PÁRRAFO QUINTO DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

31 marzo 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, PARA INCORPORAR CONCEPTOS DE LENGUAJE INCLUYENTE. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR

31 marzo 2022

REFORMA DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EN MATERIA DE RESPETO A LA DIGNIDAD DE LAS MUJERES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY PARA IMPULSAR EL INCREMENTO SOSTENIDO DE LA PRODUCTIVIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LA ECONOMÍA NACIONAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA, ADICIÓN Y DEROGACIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR

5 abril 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR



5 abril 2022

REFORMA DEL ARTÍCULO 164 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, EN MATERIA DE PRÁCTICAS AGROECOLÓGICAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
17 DE JULIO, DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE LOS DERECHOS HUMANOS AMBIENTALES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
21 DE NOVIEMBRE, DÍA NACIONAL DE LA NIÑA INDÍGENA Y AFROMEXICANA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

6 abril 2022

TEMA	POSTURA
ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 30 BIS 4 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DEL ARTÍCULO 138 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLE. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

6 abril 2022

REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4 Y 71 DE LA LEY DE VIVIENDA. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
MONEDA CONMEMORATIVA ALUSIVA AL BICENTENARIO DE LA MARINA-ARMADA DE MÉXICO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 171 Y 175 DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 20 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

17 abril 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 4, 25, 27 Y 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE ENERGÍA Y DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA. EN GENERAL Y PARTICULAR. NO ALCANZÓ MAYORÍA CALIFICADA.	A FAVOR



18 abril 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSOS PRECEPTOS DE LA LEY MINERA. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA Y EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR

19 abril 2022

TEMA	POSTURA
ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 223 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN Y HOMOLOGACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR

26 abril 2022

TEMA	POSTURA
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS; EN MATERIA DE CREACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN HUMANA. EN GENERAL Y PARTICULAR	A FAVOR

6 abril 2022

ADICIÓN DEL INCISO E) A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO. EN GENERAL Y PARTICULAR EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA. EN PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
ADICIÓN DEL SEGUNDO Y TERCER PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. EN GENERAL Y PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL FEMINICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE MATRIMONIO FORZADO DE PERSONAS MENORES DE EDAD. EN GENERAL Y PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR



TEMA	POSTURA
ADICIÓN DEL ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO TRANSITORIO AL DECRETO DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, PUBLICADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, EN MATERIA DE LIBERTAD SINDICAL EN GENERAL Y PARTICULAR, EN SUS TÉRMINOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA.	A FAVOR
REFORMA Y ADICIÓN DEL ARTÍCULO 160 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
REFORMA DE LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO. EN GENERAL Y PARTICULAR.	A FAVOR
EXPEDICIÓN DE LA LEY IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN. EN GENERAL Y PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS.	A FAVOR
EXPEDICIÓN DE LA LEY IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN. EN PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN.	A FAVOR



“Ser político no es un trabajo, es una responsabilidad con la sociedad y el futuro de nuestro país.” - Enrique Peña Nieto



3. INICIATIVAS

Dar voz a las y los mexicanos es mi prioridad, por lo que durante los periodos antes mencionados, he impulsado diversas iniciativas de manera individual como iniciante, a través del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México y como adherente en proyectos de otros partidos, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones de vida del país, garantizando los derechos fundamentales de las personas y avalando la protección del medio ambiente.

A continuación presento las propuestas que he suscrito:

INDIVIDUAL COMO INICIANTE



“Las ideas no son nada sin acción.” - Arnold H. Glasow -



INICIATIVA	DESIGNIO
ANEXO DEL ARTÍCULO 32 BIS A LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Toda persona con alguna discapacidad, tiene derecho a consulta previa en la elaboración de leyes, políticas públicas y programas que se relacionen con sus derechos humanos.
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 199 OCTIES Y 199 NONIES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.	Incluir dentro del delito de violación a la intimidad sexual, las acciones de comercializar, ofertar, reproducir, almacenar o recolectar imágenes, videos o audios de contenido íntimo sexual de una persona que tenga la mayoría de edad, sin su consentimiento.
ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE USO INDEBIDO DE DATOS PERSONALES.	Incorporar el Capítulo III Quáter, para la regulación del uso indebido de datos personales o información confidencial.



GRUPO PARLAMENTARIO



INICIATIVA	DESIGNIO
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES: GENERAL DE SALUD, INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, SEGURO SOCIAL E INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	Establecer el derecho de los usuarios al abasto oportuno y suficiente de medicamentos, así como establecer la obligación de los Institutos de implementar programas o mecanismos emergentes para garantizar el suministro oportuno de recetas.
ANEXO DEL ARTÍCULO 71 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.	Impulsar la instalación de cámaras de vigilancia, botones de pánico y sistemas de geolocalización en las unidades de transporte público para su monitoreo e intervención oportuna en caso de presentarse algún ilícito.
REFORMA DEL ARTÍCULO 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	Instruir la entrega de un apoyo económico temporal que permita adquirir una canasta básica alimentaria a las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria.
ADICIÓN DEL ARTÍCULO 59 BIS A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.	Instaurar que la Federación, las entidades federativas, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y los municipios deberán instrumentar las medidas presupuestales y administrativas suficientes para la creación, operación y fortalecimiento de los refugios para las víctimas de violencia
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.	Plantear la construcción por parte de la federación, las entidades federativas y los municipios, de huertos urbanos y comunitarios como proyectos integrales y replicables de recuperación y transformación de espacios a través de la agricultura urbana.



INICIATIVA	DESIGNIO
<p>REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7°. DE LA LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, 27 DE LA LEY DE AEROPUERTOS Y 15 DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL.</p>	<p>Establecer que las actividades mercantiles y de servicios privados de cualquier tipo que se prestan al interior de los predios de las vías generales de comunicación no serán considerados servicios públicos y tendrán la obligación de contribuir de acuerdo a lo dispuesto en las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno. Instruir que las concesiones o permisos podrán revocarse por incumplir con el pago de las contribuciones federales y locales a que los concesionarios están obligados de acuerdo a lo dispuesto por las leyes y reglamentos de los tres órdenes de gobierno por el uso, explotación y aprovechamiento del predio y el inmueble concesionados, así como por las actividades comerciales o de servicio accesorias a la concesión por la administración, operación, explotación y, en su caso, construcción, ampliación o remodelación de aeropuertos.</p>
<p>REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 4º Y 12 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL.</p>	<p>Estatuir que son sujetos de asistencia social las personas que hayan perdido su empleo o fuente de ingresos como consecuencia de una emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor.</p>
<p>REFORMA Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.</p>	<p>Establecer que para el caso de enfermedades propias de la mujer también serán deducibles los pagos efectuados por honorarios médicos, dentales o de enfermería, por análisis, estudios clínicos, prótesis, gastos hospitalarios, compra o alquiler de aparatos para el establecimiento o rehabilitación.</p>
<p>ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 3º, 9º Y 122 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE.</p>	<p>Adherir la identificación de las especies silvestres que podrán ser autorizadas como mascotas o animales de compañía que por su comportamiento o conducta natural, derivados o población microbiológica natural pueden convivir con el hombre.</p>



ADHERENTE

INICIATIVA	DESIGNIO
<p>REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.</p>	<p>Establecer como derechos de niñas, niños y adolescentes, de manera enunciativa más no limitativa, el derecho a la felicidad y el derecho a la educación e inclusión financiera; que las niñas, niños y adolescentes con discapacidad tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión universal señalada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y cuando exista duda o percepción si una niña, niño o adolescente es persona con discapacidad, se presumirá en su beneficio que es una niña, niño o adolescente con discapacidad, privilegiando en todo momento el interés superior de la niñez.</p>
<p>REFORMA DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.</p>	<p>Contemplar que la Cámara de Diputados contará también, en el ámbito de la Secretaría General y adscritos a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con un Centro de Estudios del Cambio Climático.</p>



“Las alianzas son la clave para construir una sociedad más justa e inclusiva, en la que todos tengan las mismas oportunidades y derechos.” - Michelle Bachelet



INICIATIVA	DESIGNIO
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO EN LA CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	Incorporar los términos en femenino cuando se haga referencia al presidente, diputado, coordinador, vicepresidente, secretario se tendrá que referir también a la presidenta, diputada, coordinadora, vicepresidencia, secretaria o en su caso la mención del titular que corresponda. Establecer la integración paritaria en la composición de los Órganos de Gobierno de la Cámara de Diputados, en la Mesa Directiva, en la Junta de Coordinación Política, en los Grupos Parlamentarios, en las Comisiones y en los Comités.
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE VIVIENDA Y DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.	Incluir la seguridad de la tenencia del suelo, la disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura, la asequibilidad, la habitabilidad, la accesibilidad, la ubicación y la adecuación cultural de la vivienda, como requerimientos mínimos para el acceso a la vivienda adecuada.
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.	Establecer la posibilidad a las autoridades fiscales, para que informen por otra vía distinta al buzón tributario a los contribuyentes; el procedimiento para determinar el cociente cuando no sea posible fijar ingresos por conceptos de primas de antigüedad, retiros e indemnizaciones u otros pagos; y definir qué se considera efectivamente pagado el impuesto al valor agregado trasladado al contribuyente cuando se reciba en efectivo, transferencias electrónicas de fondos, cheques o tarjetas de débito, de crédito, de servicio o las denominadas monederos electrónicos que autorice el Servicio de Administración Tributaria.
REFORMA DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	Incorporar el término de jefa de familia, para quienes los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer sus necesidades.

INICIATIVA	DESIGNIO
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.	Añadir las referencias que se hacen a los funcionarios públicos en femenino: Consejeras, secretarías y jefas.
REFORMA DEL ARTÍCULO 28 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	Establecer la exploración y extracción del litio como área estratégica.
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE ATENCIÓN A ANIMALES EN CENTROS DE ATENCIÓN Y REFUGIOS.	Decretar el respeto, protección y procuración del bienestar de la fauna salvaje y doméstica, como principios para la formulación y conducción de la política ambiental.
REFORMA Y ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 127 DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE Y 420 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.	Incrementar las sanciones administrativas penales correspondientes en materia de tráfico y daño de las especies, prever dentro de las conductas que ameritan prisión las partes y derivados de fauna y flora silvestres, así como castigar el uso de documentación falsa ante la autoridad correspondiente, a los funcionarios públicos o a quien por su conducto, cometa o posibilite la comisión de cualquiera de las conductas ilegales.
REFORMA DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EN MATERIA DE MATRIMONIO IGUALITARIO.	Definir al matrimonio como la unión libre de dos personas para realizar la comunidad de vida, en donde se procuran respeto, igualdad y ayuda mutua. Sustituir las figuras de marido y mujer por cónyuges.



INICIATIVA	DESIGNIO
REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 303 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.	Establecer la muerte por odio como mortal lesión, así como los motivos para considerarse como tal. Instaurar que el homicidio por odio amerita prisión preventiva oficiosa, así como los motivos para considerarse como tal.
LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.	Inscribir en Letras de Oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda "En memoria al personal de salud que dio su vida para salvar la nuestra en la pandemia de covid-19".
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA RESTRINGIR LA INASISTENCIA A REUNIONES DE COMISIÓN.	Prescribir que las Comisiones Ordinarias o Unidas, no podrán reunirse al mismo tiempo que sesione el Pleno de la Cámara o la Comisión Permanente del Congreso, ni de manera extraordinaria, salvo anuencia expresa de la Mesa Directiva. Si un diputado o diputada no participa en dos terceras partes de las votaciones nominales que se presenten en una Reunión, se computará como inasistencia; al que no asista a convocatoria de junta directiva o comisión, sin justificar, se descontará un día de dieta; y si acumula dos inasistencias a reunión, sin justificar durante un semestre, causará baja de manera automática.
REFORMA DEL ARTÍCULO 19 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	Incluir el abigeato como delito que amerita prisión preventiva oficiosa.
REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y DE LA LEY FEDERAL DE SANIDAD ANIMAL.	Incluir el término de Clínica Veterinaria Pública. Fijar que el Gobierno Federal, las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México establecerán Clínicas Veterinarias Públicas que proporcionen servicios en materia de sanidad animal o servicios veterinarios de manera gratuita, así como una estancia digna, segura y saludable para los animales, y deberán contar con la infraestructura e insumos necesarios para prestar adecuadamente el servicio.

INICIATIVA	DESIGNIO
REFORMA DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LOS DELITOS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS Y PARA LA PROTECCIÓN Y ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DE ESTOS DELITOS.	Incrementar la penalidad, 10 a 25 años de prisión y de dos mil a 30 mil días multa, para quien almacene, posea, vea, adquiera o arriende para sí o para un tercero, material referente a una persona menor de dieciocho años de edad, o que no tenga la capacidad de comprender el significado del hecho, o no tenga capacidad de resistir la conducta, a realizar actos sexuales o de exhibicionismo corporal, con fines sexuales, reales o simulados a través de video, audio, grabaciones, fotografías, filmarlos, exhibirlos o describirlos a través de anuncios impresos, sistemas de cómputo, electrónicos o sucedáneos; así como para quien por cualquier medio reciba dicho material y no denuncie el hecho ante las autoridades.
PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 329 Y 332 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES.	Garantizar el voto constitucional de los mexicanos en el exterior.
PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 5° Y 137 DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.	Establecer el agregar el derecho a la memoria colectiva de las víctimas directas de los delitos de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.
PROYECTO DE DECRETO REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO.	Dictar, actualizar y reestructurar la infraestructura del transporte ferroviario como integrador del desarrollo en cuanto a su gestión económica, política y social.

PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

Durante mi primer año legislativo, he trabajado en impulsar Propositiones de Punto de Acuerdo, con distintos objetivos; Una de ellas es que ciudadanos afectados por emergencias y/o desastres naturales, puedan acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, y así disminuir los daños causados por contingencias.

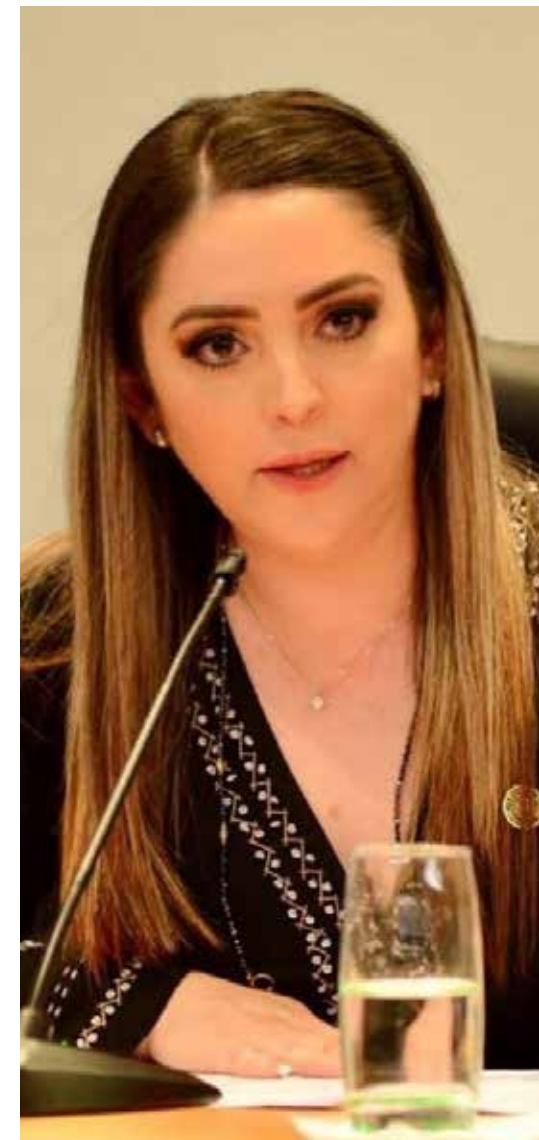
De la misma forma, manifesté mi inquietud por el robo de información, por ello, hice la propuesta de exhortar al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, a crear una campaña a nivel nacional para que la población dentro del territorio mexicano, esté enterada sobre las diversas estrategias que utilizan los grupos criminales para la sustracción de datos y delinquir con estos, asimismo, generar una campaña donde se dé a conocer medidas de seguridad que puede llevar a cabo la ciudadanía para prevenir delitos de dicha índole.

Enseguida doy a conocer el contenido de las Propositiones con punto de acuerdo:





INICIATIVA	DESIGNIO
<p>SE EXHORTA A LA CNPC Y A LA SHCP A LLEVAR A CABO ACCIONES RELATIVAS A LAS AFECTACIONES PROVOCADAS POR LAS INUNDACIONES EN DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA.</p>	<p>PRIMERO. La Cámara De Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia para los municipios afectados de Hidalgo, Estado de México, Jalisco, Nayarit, Puebla, Yucatán y Veracruz, por la presencia de las inundaciones durante agosto y septiembre de 2021, ello, con el propósito de que éstos puedan acceder a los recursos del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales.</p> <p>SEGUNDO. La Cámara de Diputados del Congreso la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en el ámbito de sus atribuciones, ejecutar los mecanismos presupuestarios que permitan ejercer los recursos para implementar programas y proyectos para atender los daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores en el territorio nacional.</p>
<p>SE EXHORTA AL INAI PARA QUE IMPULSE UNA CAMPAÑA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES, A FIN DE EVITAR SU SUSTRACCIÓN Y SER VÍCTIMA DE UN DELITO.</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de Unión exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus atribuciones, impulse una campaña a nivel nacional que le permita a las y los mexicanos estar informados sobre las diferentes estrategias que utiliza la delincuencia para la sustracción de datos personales y su uso indebido, así como una campaña que dé a conocer las medidas de seguridad que se deben adoptar por parte de la ciudadanía para evitar robo de datos personales y ser víctimas del delito.</p>



4. TRABAJO EN COMISIONES

Con el objetivo de agilizar los trabajos legislativos y llevar a cabo un análisis profesional por materia de cada uno de los temas que se ponen a consideración, La Cámara de Diputados se desempeña a través de Comisiones Ordinarias, que suman un total de 51.

Al principio del periodo del que doy cuenta, inicié formando parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, donde actualmente soy Secretaria de Transparencia y Anticorrupción; Formé parte de la Comisión de Protección Civil, culminando mi participación en el mes de mayo del 2022, incorporándome de inmediato a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad. Aunado a esto, actualmente soy vicepresidenta del Grupo De Amistad de Canadá y República de Colombia.

A continuación, doy informe de las acciones desarrolladas en diferentes Comisiones:

“El trabajo político no se trata solo de ganar elecciones, sino de llevar adelante políticas que mejoren la calidad de vida de las personas.” - Bernie Sanders -



PROTECCIÓN CIVIL

Durante mi estadía, la Comisión sesionó en 8 ocasiones, a las cuales asistí de manera presencial o virtual según el caso.

Doy cuenta de las reuniones y de los temas que se analizaron:

SESIÓN DE INSTALACIÓN

21 de octubre de 2021.

° Se realizó el acto solemne de declaratoria de instalación de la Comisión.

PRIMERA SESIÓN

28 de octubre de 2021.

° Lectura, discusión y aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres sobre el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2022.

° Lectura, discusión y aprobación del Programa Anual de Trabajo, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

SEGUNDA SESIÓN

24 de noviembre de 2021.

° Se pide a la Secretaría de Gobernación, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil y en coordinación con las 32 Entidades Federativas, actualizar el Atlas Nacional de Riesgo.
Diputada Fabiola Rafael Dircio, PRD.

° Se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Morelos, a realizar las acciones de infraestructura y obra pública correspondientes, para evitar el deslave de cerros como consecuencia de la temporada de lluvias y actualizar el Plan Estatal de Protección Civil.
Diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, MORENA

° Se incita a la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir las declaratorias de emergencias en diferentes entidades de la República Mexicana.

TERCERA SESIÓN

13 de diciembre de 2021

° Reforma de diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Diputados integrantes del PAN

° Se solicita al gobierno de Guanajuato, a difundir los planes y programas con los que cuenta para la prevención de desastres naturales, como los sismos que se han presentado últimamente en la entidad, así como los avances que se tienen del proyecto Red Sísmica del Estado.
Diputado Emmanuel Reyes Carmona, MORENA.

° Se exhorta a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado Guanajuato, a redoblar esfuerzos en la temporada pluvial.
Diputado Emmanuel Reyes Carmona, MORENA.

° Se llama a la Coordinación Estatal de Protección Civil del Estado de Guanajuato, a difundir las actualizaciones aplicadas a los atlas de riesgos durante la presente administración pública estatal.
Diputado Emmanuel Reyes Carmona, MORENA.

° Se solicita a la SSPC y a la Coordinación Nacional de Protección Civil actualizar los atlas de riesgo en los dos mil cuatrocientos sesenta y nueve municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a fin de evitar y prevenir situaciones de desastre natural en el territorio nacional.
Diputada María Guadalupe Chavira De La Rosa, MORENA.

° Se exhorta a los tres órdenes de gobierno a actuar de manera coordinada para llevar a cabo las acciones necesarias y destinar los recursos financieros requeridos para atender a los damnificados por el sismo del 7 de septiembre de 2021 en Guerrero.
Diputada Karen Castrejón Trujillo, Verde Ecologista de México.

° Se pide a la Colegisladora analizar, aprobar y expedir la Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil.
Diputado Jaime Baltierra García, PT

° Se invita a la SCT, la Secretaría de Bienestar y a la SHCP a implementar un programa de apoyo para los afectados por el huracán Grace en la sierra Norte de Puebla.
Diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, Verde Ecologista de México.

° Se exhorta a la SSPC, a través de la Coordinación Nacional de Protección Civil a emitir la declaratoria de emergencia por los daños causados por el paso del huracán Pamela, en diversos municipios de Sinaloa
Diputada Paloma Sánchez Ramos, PRI

° Se solicita a las autoridades de Morelos y del municipio de Cuernavaca, a revisar y en su caso, dar mantenimiento al puente vehicular Emiliano Zapata ante la evidente inclinación de sus elementos, percibida posteriormente al sismo del día 7 de septiembre del 2021.
Diputado Klaus Uwe Ritter Ocampo, MORENA.

° Se pide a la SSPC emitir de manera urgente la declaratoria de emergencia para el municipio de Tlalnepantla de Baz en el estado de México, así como a liberar los recursos necesarios del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que permitan atender a las víctimas y apoyar a las familias afectadas por el desgajamiento del Cerro del Chiquihuite
Diputada Mariela Garduño Garduño, PT

° Se llama al Ejecutivo federal a implementar las acciones necesarias para auxiliar y proteger con celeridad a la población de Hidalgo, que fue damnificada por las recientes inundaciones en la entidad.
Diputada Lidia García Anaya, MORENA.

° Se convoca a la SSPC, a emitir de manera urgente la declaratoria de emergencia para el municipio de Ecatepec de Morelos en el Estado De México, así como a liberar los recursos necesarios del Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales, que permitan reparar los daños ocasionados por las lluvias torrenciales en el municipio y para la atención a las víctimas.
Diputada Marisela Garduño Garduño, PT.

° Se exhorta al gobierno del Estado de México, a tomar las medidas necesarias para atender de manera pronta, eficaz y eficiente las afectaciones causadas a la población y a sus bienes por las inundaciones en los municipios de Ecatepec, Coacalco Nezahualcóyotl y en todas las demás zonas afectadas en la entidad derivado de los fenómenos meteorológicos ocurridos recientemente.
Diputada Dionicia Vázquez García, PT

° Se solicita al gobierno del Estado de México, a generar un programa emergente de apoyo a los damnificados de Ecatepec y de los municipios aledaños afectados por las precipitaciones pluviales acaecidas el pasado 6 de septiembre.
Diputados integrantes de MORENA.

° Se incita a la Conagua, al gobierno del estado de México y al Gobierno municipal de Ecatepec de Morelos, a generar lazos de coordinación para la atención del estado de emergencia por el que Ecatepec de Morelos atraviesa debido a las intensas lluvias atípicas del pasado 6 de septiembre del 2021.
Diputada María Guadalupe Román Ávila, MORENA.

° Se llama al Gobierno del Estado de México y del municipio de Ecatepec, a apoyar a los damnificados por las lluvias del 6 de septiembre, reparar daños, reubicar casas afectadas en las orillas de las barrancas, instalar albergues integrales y dotar de agua para la limpieza de sus viviendas
Diputada María Eugenia Hernández Pérez, MORENA.

CUARTA SESIÓN

26 de enero de 2022.

° Cuenta de los asuntos turnados a este órgano colegiado para su atención.

QUINTA SESIÓN

28 de febrero de 2022.

° Lectura, Discusión y aprobación del Proyecto de Opinión de la opinión en sentido positivo, a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un inciso a la fracción III del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputada María Liduvina Sandoval Mendoza, PAN

SEXTA SESIÓN

28 de marzo de 2022

° Lectura y aprobación del Primer Informe Semestral de Actividades, del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Reunión en Comisiones Unidas con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública
27 de abril de 2022.

° Lectura, discusión y aprobación de Iniciativa con proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Protección Civil y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Diputada María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Movimiento Ciudadano.

SÉPTIMA SESIÓN

28 de abril de 2022.

° Se exhorta a la Comisión Nacional del Agua a emitir opinión técnica sobre la sequía severa en el estado de Nuevo León, y al Ejecutivo federal, a emitir en su caso la Declaración de Desastre Natural.
Diputados integrantes de MORENA.

° Se convoca a la Semarnat, la Segob y la Conagua a atender y combatir tanto los incendios forestales que han consumido 1,500 hectáreas de la Sierra de Santiago, como el grave problema originado por el desabasto de agua en la entidad.
Diputada Karina Marlen Barrón Perales, PRI.

SEGURIDAD CIUDADANA

Al día de hoy en esta Comisión se han realizado 6 sesiones, en donde me he presentado de manera virtual o presencial, según se hayan prestado las condiciones.

Enseguida doy informe de las antes mencionadas:

SESIÓN DE INSTALACIÓN

20 de octubre de 2021.

° Acto solemne de declaratoria de instalación a cargo de la Presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana.
Diputada Juanita Guerra Mena, MORENA



PRIMERA SESIÓN

3 de noviembre de 2021.

° Lectura, discusión y aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

SEGUNDA SESIÓN

25 de noviembre de 2021.

° Lectura, discusión y aprobación del Plan Anual de Trabajo del Primer Año Legislativo de la Comisión de Seguridad Ciudadana.

TERCERA SESIÓN

13 de diciembre de 2021.

° Lectura, discusión y aprobación del acuerdo por el que se retoman como proyectos de dictamen, en términos del artículo 288 del Reglamento de la Cámara de Diputados, aquellos remitidos por parte de la Mesa Directiva.

° Lectura, discusión y aprobación de la Iniciativa con Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

° Lectura, discusión y aprobación la Iniciativa Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 31 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

° Lectura, discusión y aprobación de conjunto de iniciativas respecto de diversas adiciones y reformas a los artículos 5, 6 y 12 de la Ley de Seguridad Nacional.

° Lectura, discusión y aprobación del reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de protección a las mujeres y perspectiva de género.

° Lectura, discusión y aprobación de la Proposición de solicitar al Ejecutivo de Zacatecas a hacer públicas sus estrategias y acciones contra la delincuencia y la inseguridad pública.

° Lectura, discusión y aprobación de Iniciativa donde se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a su homóloga en el Estado de Tamaulipas, a implementar acciones coordinadas en materia de seguridad que permitan salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas que transitan por las carreteras del Estado de Tamaulipas.

° Lectura, discusión y aprobación de llamar al Gobierno de Zacatecas, al Ejecutivo Federal a disponer de elementos de la Guardia Nacional para proteger con celeridad a la población de Ermita de los Correa, en Jerez, Zacatecas, desplazada de su hogar debido a la violencia ejercida por la delincuencia organizada y garantizar la seguridad de éstas, así como exhortar al Gobierno de Zacatecas a investigar y esclarecer los supuestos hechos.

° Lectura, discusión y aprobación donde la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato a que redoble esfuerzos para restablecer la paz social y seguridad pública.

° Lectura, discusión y aprobación donde se exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Policía Cibernética a tomar las medidas pertinentes en el hackeo de las cuentas de Whatsapp.

CUARTA SESIÓN

30 de marzo de 2022.

° Lectura, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Semestral del primer año legislativo de la Comisión de Seguridad Ciudadana de la LXV Legislatura.

° Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Minuta con Proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional.

° Lectura, discusión y aprobación, en términos del artículo 288 del Reglamento De la Cámara de Diputados, del Dictamen en sentido positivo la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 32 de la Ley de Seguridad Nacional.
Diputado José Salvador Rosas Quintanilla e integrantes del PAN.

° Reforma el artículo 6 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Diputado Omar Enrique Castañeda González, MORENA.

° Lectura, discusión y aprobación de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan la fracción XII al artículo 4 y las fracciones VI, VII, VIII, IX, X, XI y XII al artículo 8 de la Ley General para la prevención social de la violencia y la delincuencia.
Diputada Monserrat Alicia Arcos Velázquez, PRI.

° Lectura, discusión y aprobación en términos del artículo 286, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, del Dictamen en sentido negativo de la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 5 de la Ley de Seguridad Nacional.
Diputada María Eugenia Hernández, MORENA.

° Lectura, discusión y aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.
Diputado Bernardo Rios Cheno, MORENA.

° Lectura, discusión y aprobación de diversos puntos de acuerdo del Diputado Marco Antonio Flores Sánchez de MORENA, de la Diputada Noemí Berenice Luna Ayala y Diputado Miguel Ángel Varela Pinedo, del PAN.

Comisiones Unidas junto con la Comisión de Gobernación y Población
30 de mayo de 2022.

° Planteamiento de ruta para el análisis de las iniciativas a la luz de la sentencia de la Acción de Inconstitucionalidad 64/2019 emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.





TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al interior de esta comisión han existido 9 sesiones, de las que a continuación doy cuenta:

SESIÓN DE INSTALACIÓN

12 de octubre de 2021.

° Se realizó el acto solemne de declaratoria de instalación.

PRIMERA SESIÓN

27 de octubre de 2021.

° Participación de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia.

° Participación del Presidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

° Presentación del proyecto de Opinión sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al año 2022 que será remitido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

SEGUNDA SESIÓN

24 de noviembre de 2021.

° Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo.

° Acuerdo sobre proyectos recibidos de parte de Mesa Directiva de la LXIV Legislatura.

° Diálogo con el titular de la Auditoría Superior de la Federación.

TERCERA SESIÓN

7 de diciembre de 2021.

° Reforma de los artículos 201 y 214 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

° Reforma de diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

° Reforma y adición de los artículos 3° y 5° de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.

° Se exhorta a la Secretaría de la Función Pública a hacer del conocimiento público el informe de evaluación 2020, resultado del análisis de los informes de austeridad republicana remitida por los entes públicos; la evaluación de los resultados de los indicadores de desempeño establecidos para evaluar la política de austeridad y la relación de las dependencias que han remitido su informe de austeridad republicana y las que no han cumplido con dicha obligación.

° Se llama a la Secretaría de la Función Pública a integrar y publicar en su portal de internet, un registro público de ex servidores públicos de la Administración Pública que se encuentren impedidos para ocupar cargos en la iniciativa privada y las materias en que recaería dicha prohibición.

° Se pide a las autoridades competentes, a que realicen una auditoría integral del programa social “La escuela es nuestra”, con la finalidad de informar a la ciudadanía el ejercicio de los recursos.

° Se solicita al Gobierno del Estado de Jalisco a dar respuesta con las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación derivadas del proceso de fiscalización a la Cuenta Pública 2019.

° Proposición con Punto de Acuerdo relativo al excesivo endeudamiento contratado por el Gobierno del Estado de Jalisco.

° Se invita a los congresos locales de las entidades federativas, a realizar las acciones necesarias para mantener actualizada la información en su portal de internet y vinculada a la Plataforma Nacional de Transparencia. g) Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Congreso del Estado de Baja California Sur a designar a su fiscal anticorrupción.

° Diálogo con el titular de la Auditoría Superior de la Federación.

CUARTA SESIÓN

28 de febrero de 2022.

° Reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en Materia de Programas de Integridad de los Servidores Públicos.

° Adición de diversas disposiciones a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

° Reforma el artículo 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en materia de contratación de terceros, por entidades y dependencias.

° Reforma del Artículo 214 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

° Reforma del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

° Reforma del Artículo 8 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

QUINTA SESIÓN

18 de mayo de 2022.

° Adición de un nuevo párrafo sexto al artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (expediente 1745).

° Reforma de los artículos 60. y 81, y adiciona el 81 Bis a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación (expediente 3367).

° Reforma del artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de denominación de la Comisión de Transparencia, Anticorrupción y Protección de Datos Personales. Diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, PAN

SEXTA SESIÓN

22 de junio de 2022.

° Adición de la fracción XIX al artículo 37 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, remitida por el Senado de la República para efectos de la fracción d) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

° Reforma de los artículos 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Expediente 3577).

° Reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, presentada por la diputada Gina Gerardina Campuzano González, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. (Expediente 3375).

° Reforma de los artículos 2, fracción XIII, 29, 31, fracciones XXXIII y XXXIV, 41, 46, fracciones XVI y XVII, 53 y 81 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como los diversos 6, 23, y 75 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, en materia de trabajo digno. Diputado Jaime Baltierra García, PT.

° Rechazo de diversas iniciativas correspondientes a la LXIV Legislatura, turnadas a la comisión, con fundamento en el artículo 287 del Reglamento de la Cámara de Diputados.



SÉTIMA SESIÓN

22 de junio de 2022.

° Reforma de diversos artículos de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

° Reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en materia de fomento a la economía social.
Diputada María Teresa Castell del Oro Palacios, PAN

° Reforma de los artículos 2, 12 Bis, 26 Ter, 42 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Presentado por el Congreso de la Ciudad de México.

° Adición de un cuarto párrafo al artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en materia de transparencia y máxima publicidad presentado por el diputado Jaime Bueno Zertuche, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

° Reforma de los artículos 74 y 113 de la ley general de responsabilidades administrativas, en materia de prescripción
Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, MORENA.

° Reforma del artículo 4 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación en materia de auditorías a sindicatos que reciban recursos públicos.
Diputada Margarita García García, PT.

OCTAVA SESIÓN

17 de agosto de 2022.

° Reforma de la fracción i del artículo 15, la fracción XV del artículo 17 y el párrafo primero del artículo 49; se adiciona un último párrafo a la fracción I del artículo 17 y; se deroga la fracción I del artículo 40, de la Ley Federal de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

Diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño, PAN

° Reforma de la fracción XII del artículo 70 de la ley general de transparencia y acceso a la información pública.
Congreso del Estado de Aguascalientes.

° Reforma del primer párrafo del artículo 215 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Congreso del Estado de Nuevo León.

° Reforma de diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de accesibilidad para personas con discapacidad.

Angélica Aceves García, PRI.



CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

Me incorporé a esta Comisión en el mes de mayo del 2022 representando al partido al que pertenezco, con el objetivo de impulsar y apoyar acciones que garanticen la preservación del medio ambiente y así asegurar un entorno digno y saludable para la población de México.

Enseguida, rindo cuenta de las 2 reuniones en las que he estado presente y de los temas que se pusieron a consideración para análisis.

SEXTA REUNIÓN

31 de mayo de 2022.

° Reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, en materia de ciudades sostenibles.

Diputados integrantes de Movimiento Ciudadano.

SÉPTIMA REUNIÓN

31 de agosto de 2022.

° Lectura, discusión y aprobación del plan anual de trabajo 2022-2023 de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de la LXV Legislatura.

5. GESTIONES

Mi función es mantener una relación cercana con mis representados en virtud de escuchar las exigencias de la población, para que junto a las autoridades correspondientes, se de visibilidad y se apoyen las gestiones necesarias que promuevan el desarrollo de la región.

En el transcurso de mi primer año legislativo, se trabajó de la mano con diversas figuras municipales y federales, para realizar la coordinación de trámites y solicitudes a fin de llevar a cabo las necesidades vinculadas con la infraestructura de los ayuntamientos.

Uno de los cometidos, es impulsar el proyecto de modernización del Camino Amatlán-Reforma y Planada, que tiene como principal objetivo conectar a las localidades rurales para brindar mayor capacidad al camino, ofreciendo un nivel de servicio óptimo a los usuarios, con una vía de comunicación, moderna, eficiente, segura y de alta calidad, teniendo como resultado la reducción en tiempos de recorrido y menores costos generales por viaje.

Derivado a esto, las localidades Escalón, Nuevo San Lorenzo (La Chozá), Pueblo Nuevo de la Nueva Constitución, Reforma y Planada, tendrán un mayor acceso a servicios básicos de salud, educación, administración, transporte, etc., gracias a una movilidad más eficiente, con lo que se busca reducir el grado de marginación que existe y brindar una mejor calidad de vida para los pobladores.

Este proyecto ya se encuentra en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda.



“El poder no está en las manos de unos pocos, sino en la capacidad de cada persona para involucrarse y hacer valer sus derechos.” - Evo Morales



6. EVENTOS

En el transcurso del año del que estoy rindiendo informe, he sido parte de foros y eventos, en donde se analizaron múltiples temas de seguridad, violencia, política, equidad de género y salud; Mi propósito al participar en estas reuniones, ha sido el alzar la voz ante la vulneración de los derechos, dar a conocer información relevante de los tópicos que se están tratando y conocer las opiniones de la sociedad.

Para mí es un placer transmitir lo que se trató en las actividades antes mencionadas.

COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, MAESTRO ROBERTO SALCEDO AQUINO

13 de octubre de 2021.

Las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción, tuvimos el honor de recibir al Secretario de la Función Pública, el Maestro Roberto Salcedo Aquino, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno del Presidente de la República.

El secretario afirmó que los esfuerzos de la ciudadanía, la sociedad civil organizada y de la política gubernamental contra la corrupción y la impunidad, han dando resultados positivos y que se ha el punto de inflexión, refiriendo que el logro de resultados y la satisfacción ciudadana son 2 conceptos claves para la Secretaría de la Función Pública.

COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

30 de noviembre de 2021.

Durante la reunión con Rosa Icela Rodríguez Velázquez, con motivo del análisis del Tercer Informe de Gobierno, señalé que a pesar de los avances legislativos que se han realizado para salvaguardar la vida de mujeres y niñas del país, estos no han sido suficientes para atender de manera urgente la violencia que día a día nos aqueja dentro del territorio nacional.

“Desde la violencia familiar hasta el feminicidio, son problemáticas en donde hemos puesto total atención y todo nuestro esfuerzo para garantizarles una vida libre de violencia”.

Puntualice que las estrategias en materia de prevención y atención de la violencia contra la mujer que ha implementado el Gobierno de la República, tal y como lo ha referido, se orientan a atender las causas y factores de riesgo expuestos en la vida cotidiana. Por ello, cuestioné qué ha hecho la Secretaría de Seguridad para acercarse a las mujeres, y qué otras acciones emprenderán a corto, mediano y largo plazo para prevenir que las mujeres y niñas sean víctimas de la violencia.

EVENTO SOBRE RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE POSESIÓN, USO Y OPINIÓN SOBRE LAS ARMAS DE FUEGO

17 de febrero de 2022.

Se sondearon a 2,400 personas vía telefónica respecto a 5 temas generales:

1. Conocimiento de los ciudadanos sobre la política de armas en México.
2. Propiedad estimada de armas.
3. Entendiendo la no posesión de armas.
4. Otros problemas relacionados con la política de armas.
5. Debate por tráfico de armas.

Como secretaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana, di a conocer los resultados de la Segunda encuesta mexicana de posesión, uso y opinión sobre las armas de fuego, la intención de este evento fue dar a conocer la estimación de posesión de armas en los hogares en México.

Durante la presentación se planteó el alto índice de armas no registradas, las cuales son utilizadas para cometer actos ilícitos, al enfrentarnos ante esta situación, se tiene que asumir el compromiso de adecuar la legislación con el propósito de garantizar el derecho a la posición, pero estableciendo normas regulatorias que controlen de manera objetiva y responsable el tener y portar armas de fuego.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “HABLANDO DE MUJERES Y TRAICIONES”

10 de marzo de 2022.

La autora chiapaneca Alessandra del Mar, presentó “Hablando de Mujeres y Traiciones”, obra literaria que nos refleja lo que vivimos las mujeres día con día:

La violencia política de género. Este libro nos invita a adentrarnos, bajo historias que ponen al descubierto la problemática que vivimos muchas mujeres, la violencia de género, la cual, en muchas regiones del país se esconde bajo el yugo de los usos y costumbres.

En el evento participé activamente señalando que esta es una problemática atemporal, lo que nos llevó a un debate que involucró vivencias e historias de muchas mujeres, historias que se han repetido una y otra vez sin que existan alternativas creativas que propongan soluciones, que reduzcan las desigualdades y las violencias que las mujeres padecemos.

Hoy la violencia tiene una nueva gramática, hemos conceptualizado la violencia doméstica, psicológica, política y otras más, todo con la finalidad de poder plantear alternativas enfocadas en reducir este tema que nos aqueja como sociedad y que frenan el desarrollo pleno de las mujeres que habitan nuestro país, por ello, la creación y participación en estos espacios donde se busque visualizar lo que vive en la actualidad, es importante para mí como servidora pública, pero sobre todo como mexicana.

POLÍTICAS PÚBLICAS EN SALUD PARA ENFERMERÍA

30 de marzo de 2022.

Se llevó a cabo el Foro Perspectiva de las Políticas Públicas en Salud para Enfermería 2022, donde se presentaron una serie de iniciativas que garantizan los derechos laborales, económicos, profesionales y educativos de uno de los sectores más nobles, cuya función y dedicación es aportar sus conocimientos y experiencia para salvar vidas, sin pedir nada a cambio.

Aquí se escucharon las inquietudes y necesidades de este sector en donde refrendamos el compromiso con ellos, el cual está enfocado en fortalecer e impulsar el desarrollo de la profesión de enfermería para mejorar sus condiciones de trabajo y de vida.

7. ASAMBLEAS

Generar y mantener un vínculo cercano con los ciudadanos es un placer para mí, ya que mi deber como legisladora es escuchar, atender, impulsar e informar sobre temas de interés común para el resto del país y para el desarrollo de la región a la que represento.

En este año, la apertura de espacios con carácter deliberativo, de interacción únicos y democráticos, dio a conocer los alcances de diversos proyectos constitucionales y legislativos a toda la población, para ello, se llevaron a cabo asambleas informativas respecto a la Reforma Eléctrica, al ejercicio de participación ciudadana relativa a la Revocación de Mandato y de la Reforma Electoral.

En Chiapas nos es de suma importancia ser parte de la discusión nacional, para nosotros cada voz, cada postura, cuenta, por tal motivo doy cuenta de lo ya mencionado.

REFORMA ELÉCTRICA

Se impulsó el proyecto de reforma constitucional, donde se buscó la transformación del sector eléctrico para que acorde a lo que vivimos en la actualidad, se pueda recuperar la soberanía eléctrica para el beneficio de la población mexicana.

En Chiapas, la participación y voz de mis paisanos chiapanecos es esencial, por ello, escuchamos e intercambiamos puntos de vista en pro y en contra de la Reforma Eléctrica, dando como resultado un 16 asambleas.



“La representación política efectiva requiere una participación activa de todas las partes interesadas.” - Sheila Jackson Lee.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS REFORMA ELÉCTRICA	
LUGAR	FECHA
1. CHIAPA DE CORZO	16 ENERO
2. VILLAFLORES	19 ENERO
3. TAPACHULA	20 ENERO
4. HUIXTLA	21 ENERO
5. MAPASTEPEC	21 ENERO
6. ARRIAGA	23 ENERO
7. MEZCALAPA	26 ENERO
8. CHICOASÉN	3 FEBRERO
9. SAN CRISTÓBAL	6 FEBRERO
10. TUXTLA GUTIÉRREZ	7 FEBRERO
11. CHANAL	12 FEBRERO
12. ANGEL ALBINO CORZO	19 FEBRERO
13. COPAINALÁ	25 FEBRERO
14. LA CONCORDIA	5 MARZO
15. VILLACORZO	5 MARZO
16. SAN CRISTÓBAL	11 MARZO

REVOCACIÓN DE MANDATO

Con el propósito de conocer la opinión de la ciudadanía, se abrieron espacios mediante 36 asambleas informativas para tocar el tema de Revocación de mandato, donde se escuchó de manera activa qué tan satisfecha está la población con el desempeño de la persona titular del ejecutivo federal.

REFORMA ELECTORAL

A fin de contar con órganos administrativos y judiciales democráticos, objetivos e imparciales, el Ejecutivo Federal envió un proyecto de reforma electoral para modificar múltiples normativas para garantizar los derechos político electorales del los ciudadanos, un Estado democrático, autonomía en las autoridades electorales y que fortalece los principios electorales en los procesos electorales, al día de hoy se han llevado 2 asambleas dentro de Chiapas.

ASAMBLEAS INFORMATIVAS REFORMA ELECTORAL	
LUGAR	FECHA
1. TONALA	17 AGOSTO
2. TUXTLA GUTIÉRREZ	21 AGOSTO



“La ciudadanía tiene el derecho y la responsabilidad de ser escuchada por sus representantes políticos, y estos deben trabajar para representar sus intereses de manera efectiva.” - Al Gore

8. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS

Me es un honor ser la voz de Chiapas, Estado lleno de gente maravillosa, cultura y diversidad en flora y fauna, ya que mi propósito es mejorar todo dentro de esta asombrosa entidad, y sé que se logrará gracias al apoyo y participación de la población, de las autoridades, mi equipo de trabajo y mis compañeros de tribuna que respaldan y aprueban propuestas y proyectos para el bien común.

Este primer año ha estado lleno de retos, donde se ha comprobado que “la unión hace la fuerza”, que trabajar de la mano, escuchando y complementando las inquietudes que se tienen, sin importar los colores del partido, es importante para avanzar como sociedad, generando desde nuestro poder como representantes condiciones óptimas para el desarrollo del país y subsecuentemente mejorar la calidad de vida de las y los mexicanos.

Estoy muy comprometida para continuar con mi labor y representación de las y los chiapanecos y ser un factor de cambio para nuestro país. Gracias totales.

*“La política no es sólo hablar, sino hacer.
No es sólo prometer, sino cumplir.”
- Cristina Fernández de Kirchner*



